

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 247 Martes 29 de diciembre de 2009 Pág. 39613

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37304 NEROL, S.L.

Edicto insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 163/2009, dimanante de autos número 1060/08, a instancia de don Manuel Villaverde Chaves, don David Sánchez Pastor, don Juan García Flores y doña Ainhoa Junquera Izaguirre contra Nerol, Sociedad Limitada, en la que con fecha 17 de diciembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Nerol, Sociedad Limitada, con CIF B41020223, en situación de insolvencia por importe de 18.531,73 euros de principal, más la cantidad de 3.706,346 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090093226-1